



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

13 de septiembre de 1990

Núm. 31 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 39
Núm. exp. 110/000032)

CONVENIO

610/000031 Anejos III, IV y V para prevenir la contaminación por buques de 1973, hecho en Londres el 2 de noviembre de 1973.

DICTAMEN DE LA COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con los Anejos III, IV y V del Convenio para prevenir la contaminación por buques de 1973, hecho en Londres el 2 de noviembre de 1973.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 11 de septiembre de 1990.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Se-

610/000031

cretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Bel-da**.

Excmo. Sr.: La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio de los Anejos III, IV y V del Convenio para prevenir la contaminación por buques de 1973, hecho en Londres el 2 de noviembre de 1973.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 1990.—El Presidente de la Comisión, **Joan Reventós i Carner**.—El Secretario de la Comisión, **Juan Cuenca Doblado**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961